



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) JUAN RAPHAEL GRANJA PAYAN. Identificado (a)s con la cédula de ciudadanía No. 14637067 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 162817, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cndj.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del **Auto No. 199 del 27 de AGOSTO del 2024**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que decidió citarlo a AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL-ART. 105 DE LA LEY 1123 DE 2007 QUE SE LLEVARA A CABO EL PROXIMO PRIMERO (1º) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE (9:00 AM) DE LA MAÑANA. La cual se llevará a cabo de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams.

Dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No **2024-01989 en virtud de la queja promovida por el ciudadano EDUARDO PIAMBA PAZ.**

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2024, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE SEPTIEMBRE

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024 siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) NELSON ALEJANDRO YUSTY BUENO, identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 16.266.135 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 55399, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cndj.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del **Auto No. 203 del 27 de AGOSTO del 2024**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que decidió citarlo a AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL-ART. 105 DE LA LEY 1123 DE 2007 QUE SE LLEVARA A CABO EL PROXIMO DIECISÉIS (16) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS ONCE (11:00 AM) DE LA MAÑANA LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA PRESENCIAL EN EL EDFICIO PALACIO NACIONAL, PLAZA CAYCEDO, SALA DE AUDIENCIA NO. 3 DEL PRIMER PISO, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA DEL VALLE DEL CAUCA. Dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No **2024-02171** en virtud de la queja promovida por el ciudadano **José Olmedo Giraldo Tabares**.

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2024, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE SEPTIEMBRE

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESEFIJACION: Hoy 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024 siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) MARIA ADELIA RODRÍGUEZ DE ABRIL, identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 20.937.850 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 89.865, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cndj.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del **Auto No. 204 del 27 de AGOSTO del 2024**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que decidió citarlo a AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL-ART. 105 DE LA LEY 1123 DE 2007 QUE SE LLEVARA A CABO EL PROXIMO PRIMERO (1º) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DIEZ (10:00 AM) DE LA MAÑANA, la cual se llevará a cabo de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams. Dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No **2024-02177 en virtud** de la compulsula de copias del **Juzgado 6º Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Cali**.

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2024, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE SEPTIEMBRE

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024 siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario